



H. Ayuntamiento de Hidalgo, Dgo.
ADMINISTRACIÓN 2025 – 2028



JUNTA DE ACLARACIONES LICITACION
A CUANDO MENOS TRES No. LIC-PMH-FISE-FAISMUN-2026-AYS-001

Siendo las 16:00 horas del día 15 de junio de 2026, nos reunimos en la oficina del H. Ayuntamiento, ubicada en Domicilio conocido Villa Hidalgo, Durango, por parte de la Presidencia Municipal C. J. Dolores Rodríguez Amaya, director de Obras Públicas Municipales y la Profra. Rocio Avila Hernández presidenta municipal de Hidalgo, así como los licitantes cuyos nombres constan en el presente documento, con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones, No. **LIC-PMH-FISE-FAISMUN-2026-AYS-001**, correspondiente a:

PERFORACIÓN DE POZO DE AGUA POTABLE A 160 METROS DE PROFUNDIDAD EN LA LOCALIDAD DE EL PORTENTO (EL PINOLE) MUNICIPIO DE HIDALGO DURANGO.

PRIMERO: Se da la bienvenida por parte del C. J. Dolores Rodríguez Amaya, director de Obras Públicas Municipales, a todos los presentes.

SEGUNDO: Se procede a aclarar los puntos que expondrá cada uno de los participantes:

CONCEPTOS GENERALES

1. Para la presentación de las garantías tanto de cumplimiento, de la correcta ampliación de anticipo, así como de los vicios ocultos, esta dependencia aceptara las fianzas emitidas por cualquier instituto afianzador sujeta a la ley federal de la materia.
2. En relación a los conceptos no contemplados para la realización de esta obra, tendrá que solicitarse al supervisor de obra la autorización de conceptos atípicos, para lo cual deberá presentar solicitud acompañada de tarjetas de precios unitarios para su análisis y aprobación, misma que deberá manifestarse en Bitácora de Obra
3. En cuanto a la modificación de volúmenes de obra, la empresa ganadora deberá hacer de conocimiento a la Supervisión para la autorización, previamente a la ejecución de cualquier trabajo y deberá manifestarse en Bitácora de Obra.
4. La empresa ganadora deberá tener permanentemente un residente en la obra de profesión necesario para la ejecución de los trabajos.
5. Los Sobres de las propuestas técnicas y económicas se deberán entregar a la hora indicada en Bases, independientemente si se comienza o no dichos actos por causa de algún motivo.

J. Dolores Rodríguez Amaya

[Firma]

J.I.F.Ch.

J.I.D.R.G.

C.O.U.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social"

Domicilio Conocido Villa Hidalgo, Hidalgo, Durango



H. Ayuntamiento de Hidalgo, Dgo.
ADMINISTRACIÓN 2025 – 2028



JUNTA DE ACLARACIONES LICITACION
A CUANDO MENOS TRES No. LIC-PMH-FISE-FAISMUN-2026-AYS-001

No habiendo nada más que tratar, se declara terminado el acto, siendo las 17:00 horas del mismo día de su inicio, firmado al margen y al calce quienes en ella intervinieron, para los efectos legales que hubiere llegado

LISTA DE ASISTENCIA

POR LOS LICITANTES

POR LA PRESIDENCIA

Jesus Ivan Flores Chavez
JESUS IVAN FLORES CHAVEZ

C. J. Dolores Rodriguez A
C. J. DOLORES RODRÍGUEZ AMAYA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

José I. De los Ríos G
LIC. JOSÉ LUIS DE LOS RÍOS GARCÍA

Profra. Rocio Avila Hernandez
PROFRA. ROCÍO ÁVILA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

Cesar D. Urbina
CESAR DAVID URBINA SAUCEDA

C. Eduardo Medrano Díaz
C. EDUARDO MEDRANO DÍAZ
CONTRALOR MUNICIPAL



2025
Año de
La Mujer
Indígena

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social"

Domicilio Conocido Villa Hidalgo, Hidalgo, Durango